

ANEXO III

Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género

2022

MOBILIARIO Y EQUIPO DE LOS CENTROS PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES

El comité de Contraloría Social deberá llenar los datos generales y responder las preguntas de conformidad con la información que conozca.

I.- Datos generales:

Obra, apoyo o servicio vigilado: Centro para el Desarrollo de las Mujeres CDM

Dirección: Calle Rafael E. Melgar S/N, Colonia Centro Entidad Federativa: Quintana Roo Municipio: Lázaro Cárdenas Localidad: Kantunilkin C.P.: 77300

II. Recursos y características:

Indique el número total de bienes y marque con una X para señalar el estado en que se encuentran el equipo y mobiliario con el que cuenta el CDM, siendo: E= excelente, B= bueno, R= regular y M=malo.

Mobiliario:

| Tipo                                | Total | Estado físico |         |         |
|-------------------------------------|-------|---------------|---------|---------|
| Escritorio(s)                       | (5)   | (E)           | (X) (R) | (M)     |
| Mesa(s) de trabajo                  | (1)   | (E)           | (X) (R) | (M)     |
| Sillas (ejecutivas o secretariales) | (5)   | (E)           | (X) (R) | (M)     |
| Sillas (de visita, plegables)       | (10)  | (E)           | (X) (R) | (M)     |
| Archiveros                          | (2)   | (E)           | (B) (R) | (X) (M) |
| Otro: _____                         | ( )   | (E)           | (B) (R) | (M)     |

Equipo:

| Tipo                         | Total | Estado físico |             |         |
|------------------------------|-------|---------------|-------------|---------|
| Computadora(s) de escritorio | (3)   | (E)           | (B) (X) (R) | (M)     |
| Computadora(s) tipo Laptop   | (1)   | (E)           | (B) (R)     | (X) (M) |
| Video proyector(es)          | (1)   | (X) (B)       | (R)         | (M)     |

Mirela B.T. Aguilar  
 Contraloría Social

Multifuncional

(2  
) (E) (X) (R) (M)

Otro: \_\_\_\_\_

(  
) (E) (B) (R) (M)

AUGUSTO CESAR SALGADO SANGRI

Titular de la Unidad de Transparencia,  
Acceso a la Información Pública y  
Protección de Datos Personales.  
Persona designada como enlace por la IMEF

Con fundamento en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, artículo 4, Fracción I, se tocan los datos de la línea en virtud de que contienen datos personales como se identifica en el contacto que se reconoce como tal en la citada Ley.

Heidi Natali Barreda May

Nombre y firma  
del (la) integrante del Comité

*Manuela B. T. Aguilar*  
*Esteban Mario Joch Abreu*